



Factura: 001-002-000001315



20191308007P01280

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308007P01280						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE OCTUBRE DEL 2019, (15:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ ALONZO CARLOS ALBERTO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1305005363	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	CECILIA MONSERRATE VELEZ ALONZO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MEDINA VELIZ CESAR PAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2400067365	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	AVALLIO MUNICIPAL \$ 13.364,48						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	7000.00						

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA



Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE BIEN INMUEBLE =: OTORGADA POR EL SEÑOR CARLOS ALBERTO VÈLEZ ALONZO REPRESENTADO LEGALMENTE POR SU HERMANA LA SEÑORA CECILIA MONSERRATE VELEZ ALONSO CONFORME PODER ESPECIAL QUE SE ACOMPAÑA, A FAVOR DEL SEÑOR CÈSAR PAUL MEDINA VÈLIZ



VALOR DE VENTA: \$ 7.000,00

AVALUO MUNICIPAL: USD. \$ 13.364,48.

DI: 2 COPIA

2019-13-08-007-P01280 - En la ciudad de Manta, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **MIÈRCOLES DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**; ante mí doctora María Beatriz Ordóñez Zambrano, Notaria Pública Séptima del Cantón Manta, nombrada mediante acción de Personal número ocho ocho uno uno - DNTH- dos mil diecisiete - JT. de fecha dieciséis de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen los señores: **UNO.- CECILIA MONSERRATE VELEZ ALONSO EN SU CALIDAD DE MANDATARIA DE SU HERMANO EL SEÑOR CARLOS ALBERTO VÈLEZ ALONZO REPRESENTADOLO LEGALMENTE CONFORME PODER ESPECIAL QUE SE ACOMPAÑA REALIZADO EN EL CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN VALENCIA, VENEZUELA, CON FECHA 28 DE MARZO DEL AÑO 2014, declarando la mandataria que su hermano está vivo y que el poder sigue vigente no habiendo sido revocado, la compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, de**

Dr. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

H

estado civil casada, domiciliada en esta ciudad y portadora de su cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro tres dos tres cuatro cuatro cinco (1304323445) que fue presentada y devuelta a la interesada **DOS.-** Comparece por sus propios derechos, el señor **CESAR PAUL MEDINA VELIZ** ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en Montecristi , portador de la cédula de ciudadanía número dos cuatro cero cero seis siete tres seis cinco (2400067365) la misma que fue presentada y devuelta al interesado. Los comparecientes son idóneos, y capaces para contratar y poder obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos legales de ésta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES** a cuyo otorgamiento proceden con libertad y pleno conocimiento para que sea elevada a escritura pública, y los comparecientes antes nombrados me entregan una minuta la misma que copiada textualmente dice así:

MINUTA: SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES de un bien inmueble conforme a las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES** .- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora **CECILIA MONSERRATE VELEZ ALONSO EN SU CALIDAD DE MANDATARIA DE SU HERMANO EL SEÑOR CARLOS ALBERTO VÈLEZ ALONZO REPRESENTADOLO LEGALMENTE CONFORME PODER ESPECIAL QUE SE ACOMPAÑA REALIZADO EN EL CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN VALENCIA, VENEZUELA, CON FECHA 28 DE MARZO DEL AÑO 2014**, a quien para efectos de este contrato, se la llamará simplemente

"LA VENDEDORA"; y, por otra parte por sus propios derechos, el señor **CESAR PAUL MEDINA VELIZ** a quien para los efectos de este contrato, se le llamará simplemente como "**EL COMPRADOR**". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- a) El vendedor señor **CARLOS ALBERTO VÉLEZ ALONZO** adquirió en calidad de heredero de su señor padre **Alberto Gregorio Vélez Delgado** los derechos y acciones en un bien descrito como "un solar ubicado en este Puerto, el mismo que como linderos y medidas generales tiene diez metros de frente por veinticinco metros de fondo. Circunscrito dentro de los linderos siguientes: POR EL FRENTE, con calle Brasilia. POR ATRÁS, propiedad que se reservan los vendedores. POR EL COSTADO DERECHO, propiedad del señor Roberto Santana. POR EL COSTADO IZQUIERDO, propiedad de los Vendedores. Bien que lo adquirió el causante señor **Alberto Gregorio Vélez Delgado** en su estado de casado con la señora madre del vendedor doña **Blanca Nimia Alonzo Montalván** por escritura pública de **fecha trece de abril del año mil novecientos setenta** celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta e inscrita el veinticuatro de abril del año mil novecientos setenta en el Registro correspondiente por compra que se hiciera al señor **José Edgardo Rivera Santander** y su mujer **Corina Reyes Cedeño**. En este contrato el causante **Alberto Gregorio Vélez Delgado** fue representado por el señor **Juan Antonio Veliz**, en calidad de Agente Oficioso. Habiéndose aceptado el mismo por escritura pública de fecha trece de septiembre del año dos mil seis, celebrado en la Notaria Pública Primera del Cantón Manta e inscrita legalmente el veinte de octubre del año dos mil seis, por parte de la cónyuge


 Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

sobreviviente doña Blanca Nimia Alonzo Montalván, y habiendo vendido en el mismo contrato su cincuenta por ciento de los gananciales correspondientes en dicho bien, a favor de la heredera Cecilia Monserrate Vélez Alonzo y su cónyuge Raúl Humberto Tapia López. Haciéndose constar en dicho contrato de compraventa, la cláusula especial de reserva de usufructo a favor de la señora Blanca Nimia Alonzo Montalván mientras ella viva del 50% sobre los gananciales. A su vez el señor José Edgardo Rivera Santander lo adquirió el bien por compra que hiciera al señor Ángel Federico Reyes Cedeño por escritura pública de 20 de octubre de 1967, celebrada en la Notaria Primera de Manta e inscrita el 30 de Octubre de 1967. **b)** Consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la posesión efectiva de los bienes dejados por el señor causante Alberto Gregorio Vélez Delgado de fecha veinte de febrero del año dos mil nueve, celebrado en la Notaria Primera de esta ciudad de Manta con fecha veintidós de enero del año dos mil nueve. **c)** Consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la demanda de inventario juicio número 2013-1403 como autoridad competente el Juzgado Cuarto de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de Manabí, con fecha de providencia el 17 de febrero del 2014, como causante el señor Alberto Gregorio Vélez Delgado, como demandado Cecilia Monserrate Vélez Alonzo, Carlos Alberto Vélez Alonzo, Rosa Martha Vélez Alonzo, Francisco Gerónimo Vélez Alonzo y como demandante Doris Marlene Vélez Alonzo y Gloria Piedad Vélez Alonzo. **D)** Consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la demanda de partición juicio número 2015-00955 como autoridad competente la Unidad Judicial especializada de Familia, Niñez y Adolescencia de Manta, con fecha de providencia de veintidós de

septiembre del año dos mil quince, como causante el señor Alberto Gregorio Vélez Delgado, como demandado Cecilia Monserrate Vélez Alonzo y como demandante Gloria Piedad Vélez Alonzo. E) Conforme a la partida de defunción del señor Alberto Gregorio Vélez Delgado se registra de su fallecimiento acaecido el dos de enero de mil novecientos ochenta y ocho. Todos los movimientos registrales se encuentran en el respectivo certificado del Registro de la Propiedad. F) Con fecha 27 de Diciembre del año 2013 se celebra en la Notaria cuarta de Manta, e inscrita el 12 de febrero del 2014, la Declaración juramentada otorgada por los señores Raúl Humberto Tapia López y Cecilia Monserrate Vélez Alonzo, en la que se extingue los derechos reales de uso y usufructo de los bienes dejados por la causante señora Blanca Nimia Alonzo Montalván, fallecida el 4 de noviembre del año 2013. Todos los demás movimientos registrales se encuentran en el Respectivo Certificado del Registrador que se acompaña.

TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes indicados, por medio de este instrumento público la señora **CECILIA MONSERRATE VELEZ ALONSO** EN SU CALIDAD DE MANDATARIA DE SU HERMANO EL SEÑOR **CARLOS ALBERTO VÉLEZ ALONZO** REPRESENTADOLO LEGALMENTE CONFORME PODER ESPECIAL QUE SE ACOMPAÑA REALIZADO EN EL CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN VALENCIA, VENEZUELA, CON FECHA 28 DE MARZO DEL AÑO 2014, en calidad de "VENDEDORA" da en venta real y enajenación perpetua a favor DE **CÉSAR PAUL MEDINA VÉLIZ**, como "COMPRADOR" los derechos y acciones que le corresponden como heredero del causante Alberto Vélez Delgado en el bien descrito


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrana,
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

como “un solar ubicado en este Puerto, el mismo que como linderos y medidas generales tiene diez metros de frente por veinticinco metros de fondo. Circunscrito dentro de los linderos siguientes: **POR EL FRENTE**, con calle Brasilia. **POR ATRÁS**, propiedad que se reservan los vendedores. **POR EL COSTADO DERECHO**, propiedad del señor Roberto Santana. **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, propiedad de los Vendedores. En el respectivo certificado que se adjunta como habilitante se encuentran y detallan todos los movimientos registrales y dice la **SOLVENCIA**: Las demandas descritas se encuentran vigentes. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de los derechos y acciones del bien inmueble descrito y correspondientes del vendedor es el de **SIETE MIL DÓLARES (\$ 7.000,00)** que la parte vendedora declara haberlos recibidos en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- Los impuestos correspondientes de alcabala se pagan por el avalúo municipal que es trece mil trescientos sesenta y cuatro dólares con cuarenta y ocho centavos de dólares (\$13.364,48) .- **QUINTA: GASTOS.-** Los gastos e impuestos que causen el otorgamiento y legalización de este contrato de compraventa, serán cancelados por **EL COMPRADOR** .- **SEXTA :** **TRANSFERENCIA.-** la parte vendedora, transfiere, a favor del **COMPRADOR**, el dominio, posesión, uso y goce de los derechos y acciones del bien consistente y obligándose en caso necesario la parte vendedora al saneamiento por evicción de conformidad a ley y/o vicios redhibitorios .- **SEPTIMA : SOLUCIÓN DE CONFLICTOS** .- Las partes convienen que el presente contrato será cumplido de buena fe entre las partes y que cualquier controversia tratará de ser resuelta por ellos con el

N° 092019-001907

Manta, miércoles 25 septiembre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VELEZ DELGADO ALBERTO GREGORIO** con cédula de ciudadanía No. **1300219167**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 25 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



11937JTNMPEG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



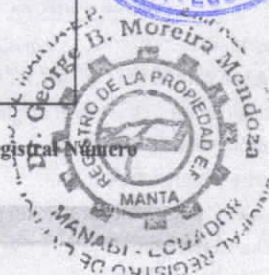


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

11257



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19020333, certifico hasta el día de hoy 09/09/2019 13:21:46, la Ficha Registral Número 11257.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1061802000
Fecha de Apertura: martes, 20 de enero de 2009

Tipo de Predio: SOLAR
Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en este Puerto, el que tiene DIEZ METROS DE FRENTE, POR VEINTICINCO METROS DE FONDO. Con las siguientes linderos Por el FRENTE: calle Brasília. Por ATRÁS: propiedad que se reservan los vendedores. Por el COSTADO DERECHO: propiedad del Sr. Roberto Santana. Por el COSTADO IZQUIERDO: propiedad de los vendedores.

-SOLVENCIA: LAS DEMANDAS DESCRITAS SE ENCUENTRAN VIGENTES.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	114	30 oct./1967	121	121
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	142	24/abr./1970	80	80
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2359	20 oct./2006	32.244	32.258
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	24	20/feb./2009	362	392
RENUNCIA DE USUFRUCTO	RENUNCIA DE USUFRUCTO	3	12/feb./2014	1	1
DEMANDAS	DEMANDA	198	08 jun./2015	2.483	2.494
DEMANDAS	DEMANDA DE PARTICIÓN DE BIENES	411	24 nov./2015	5.107	5.116
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA	1748	13 jun./2019	48.927	48.974

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 - / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 30 de octubre de 1967 Número de Inscripción: 114 Tomo:1
Nombre del Cantón: MONTECRISTI Número de Repertorio: 969 Folio Inicial:121
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:121
Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de octubre de 1967

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

solares ubicados en este puerto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000005331	RIVERA SANTANDER EDGARDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000012911	REYES CEDEÑO ANGEL FEDERICO	CASADO(A)	MANTA	



Registro de la Propiedad de

Certificación impresa por :juliana_macias

Ficha Registral:11257

lunes, 09 de septiembre de 2019 13:21

Fecha 09 SEP 2019

Pag 1 de 5

TORA:

**Registro de : COMPRA VENTA****[2 / 8] COMPRA VENTA****Inscrito el :** viernes, 24 de abril de 1970**Número de Inscripción:** 142**Tomo:** 1**Nombre del Cantón:** MANTA**Número de Repertorio:** 402**Folio Inicial:** 80**Oficina donde se guarda el original:** NOTARÍA PRIMERA DE MANTA**Folio Final:** 80**Cantón Notaría:** MANTA**Escritura/Juicio/Resolución:****Fecha de Otorgamiento/Providencia:** lunes, 13 de abril de 1970**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

El señor Alberto Gregorio Velez Delgado, quien esta representado por el compareciente Señor Juan Antonio Veliz, soltero, en calida de Agente Oficioso, compraventa relacionada con un solar ubicado en este Puerto .El que tiene diez metros de frente por veinticinco metros de fondo,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000019884	VELEZ DELGADO ALBERTO GREGORIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000019911	RIVERA SANTANDER JOSE EDGARDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000010498	REYES CEDEÑO CORINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	114	30/oct/1967	121	121

Registro de : COMPRA VENTA**[3 / 8] COMPRA VENTA****Inscrito el :** viernes, 20 de octubre de 2006**Número de Inscripción:** 2359**Tomo:** 1**Nombre del Cantón:** MANTA**Número de Repertorio:** 5090**Folio Inicial:** 32.244**Oficina donde se guarda el original:** NOTARÍA PRIMERA**Folio Final:** 32.258**Cantón Notaría:** MANTA**Escritura/Juicio/Resolución:****Fecha de Otorgamiento/Providencia:** miércoles, 13 de septiembre de 2006**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DEL 50% DE SUS GANANCIALES CON RESERVA DEL DERECHO DE USUFRUCTO. La Sra. Blanca Nimia Alonzo Montalvan, cónyuge sobreviviente del fallecido Sr. Alberto Velez Delgado, por medio de esta misma escritura ACEPTAN la compra que en ese entonces hizo su representante el Sr. Juan Antonio Veliz a favor de su fallecido esposo y de ella para convenir sus intereses. Compraventa del 50% de sus Gananciales: Con estos antecedentes la Sra. Blanca Nimia Alonzo Montalván por medio de esta, da en venta real a favor de los cónyuges Cecilia Monserrate Velez Alonzo y Raul Tapia López, el 50% de sus Gananciales que le corresponden como cónyuge sobreviviente de su fallecido esposo Sr. Alberto Gregorio Velez Delgado. * Clausula Especial con Reserva del Derecho de Usufructo: Los Compadores Cecilia Velez Alonzo y Raul Tapia López, dejan constancia por medio de esta misma escritura que la Sra. Blanca Nimia Alonzo Montalvan, se reserva el derecho de uso, usufructo mientras viva sobre la venta del 50% de sus Gananciales que le corresponden en el inmueble que se vende hasta su fallecimiento. sobre el lote de terreno inscrito el 24 de Abril de 1970, bajo el N.- 142. Un inmueble ubicado en la Avenida Veinticinco del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000019884	VELEZ DELGADO ALBERTO GREGORIO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	701855777	TAPIA LOPEZ RAUL HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1304323445	VELEZ ALONZO CECILIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300397781	ALONZO MONTALVAN BLANCA NIMIA	VIUDO(A)	MANTA	

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral: 11257

lunes, 09 de septiembre de 2019 13:21

Pag 2 de 5. HORA:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	142	24 abr./1970	80	80

Registro de : SENTENCIA

[4 / 8] SENTENCIA

Inscrito el : viernes, 20 de febrero de 2009 Número de Inscripción: 24 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1185 Folio Inicial:362
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:392
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de enero de 2009
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados del fallecido Alberto Gregorio Velez Delgado, a favor de la Sra. Cecilia Monserrate Velez Alonzo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1304323445	VELEZ ALONZO CECILIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000019884	VELEZ DELGADO ALBERTO GREGORIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	142	24 abr./1970	80	80

**Registro de : RENUNCIA DE
USUFRUCTO**

[5 / 8] RENUNCIA DE USUFRUCTO

Inscrito el : miércoles, 12 de febrero de 2014 Número de Inscripción: 3 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1527 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de diciembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

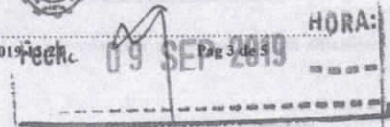
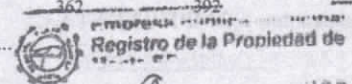
DECLARACION JURAMENTADA DE EXTINCION DE DERECHOS REALES USO Y DE USUFRUCTO de los bienes dejados por la causante Sra Blanca Nimia Alonzo Montalvan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACEPTANTE	701855777	TAPIA LOPEZ RAUL HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	
ACEPTANTE	1304323445	VELEZ ALONZO CECILIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	1300397781	ALONZO MONTALVAN BLANCA NIMIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2359	20 oct./2006	32.244	32.258
SENTENCIA	24	20 feb./2009	362	392



**Registro de DEMANDAS**

[7 / 8] DEMANDAS

Inscrito el: lunes, 08 de junio de 2015

Número de Inscripción: 198

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4632

Folio Inicial: 2.483

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

Folio Final: 2.494

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE INVENTARIO JUICIO NUMERO 2013-1403

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000047274	JUZGADO CUARTO DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000019884	VELEZ DELGADO ALBERTO GREGORIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000079489	VELEZ ALONSO CECILIA MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000024729	VELEZ ALONZO CARLOS ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000024732	VELEZ ALONZO ROSA MARTHA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000024731	VELEZ ALONZO FRANCISCO GERONIMO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000024730	VELEZ ALONZO DORIS MARLENE	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	800000000079488	VELEZ ALONZO GLORIA PIEDAD	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : DEMANDAS

[7 / 8] DEMANDAS

Inscrito el: martes, 24 de noviembre de 2015

Número de Inscripción: 411

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9581

Folio Inicial: 5.107

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA DE FAMILIA NIÑEZ ADOLESCENCIA

Folio Final: 5.116

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de septiembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Partición Juicio No. 2015-00955. La Demandante Gloria Piedad Velez Alonzo, representada por Abg. Lenin Patricio López Garay. Se aclara que en la providencia de 22 de Septiembre del 2015, se nombro a la Demandante como Piedad Vélez Delgado. Posteriormente en Providencia de 28 de Septiembre del 2015, que aclara que el nombre de la actora y mandante es Gloria Piedad Vélez Alonzo. contra Herederos de Alberto Gregorio Vélez Delgado Of. No. 1966-UJFMNAAIM-2015-00955 Manta, 30 de Octubre del 2015.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000077399	UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000019884	VELEZ DELGADO ALBERTO GREGORIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1304323445	VELEZ ALONZO CECILIA MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000079488	VELEZ ALONZO GLORIA PIEDAD	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 8] COMPRA VENTA

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral: 11257

lunes, 09 de septiembre de 2019 13:21

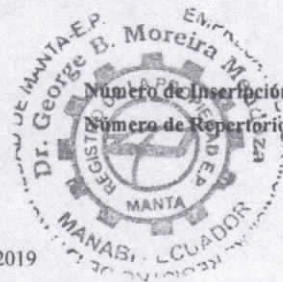
Pag 4 de 5





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Inscrito el : jueves, 13 de junio de 2019
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de junio de 2019
Fecha Resolución:



Número de Inscripción: 1748
Número de Repertorio: 3570

Tomo: I
Folio Inicial: 48.927
Folio Final: 48.974



a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los vendedores en calidad de hijos sobrevivientes, da en venta real y efectiva a favor de la compradora sobre el 50% correspondiente al señor causante Alberto Gregorio Velez Delgado, esto es de un solar ubicado en este Puerto, el que tiene DIEZ METROS DE FRENTE, POR VEINTICINCO METROS DE FONDO. Con las siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle Brasilia. POR ATRÁS: Propiedad que se reservan los vendedores. POR EL COSTADO DERECHO: Propiedad del Sr. Roberto Santana. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Propiedad de los vendedores. Declarando la compradora que sabe de la existencia de las demandas vigentes sobre el bien inmueble detallado, aceptando en todas sus partes lo que acarree esto. * LA SRA. ROSA MARTHA VELEZ ALONZO ES REPRESENTADA POR EL SR. RAUL HUMBERTO TAPIA LOPEZ. *LA COMPRADORA ES ESTADO CIVIL CASADA CON EL SR. RAUL HUMBERTO TAPIA LOPEZ

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000019884	VELEZ DELGADO ALBERTO GREGORIO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1304323445	VELEZ ALONZO CECILIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000024731	VELEZ ALONZO FRANCISCO GERONIMO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305904268	VELEZ ALONZO DORIS MARLENE	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304920273	VELEZ ALONZO ROSA MARTHA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2359	20/oct./2006	32.244	32.258

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
DEMANDAS	2
RENUNCIA DE USUFRUCTO	1
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones >>	8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:21:46 del lunes, 09 de septiembre de 2019

A petición de: VELEZ ALONZO CECILIA MONSERRATE

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SANCHEZ

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta-EP

Registro de la Propiedad de Manta-EP

Certificación impresa por: Juliana Macias

Ficha Registral: 11257

lunes, 09 de septiembre de 2019

HORA:

09 SEP 2019

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 092019-001975****N° ELECTRÓNICO : 200562****Fecha: 2019-09-26**

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**El predio de la clave: 1-06-18-02-000****Ubicado en: CALLE 11 AVENIDA BARRIO SANTA FE****ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA****Área Según Escritura: 250 m²****PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300219167	VELEZ DELGADO ALBERTO GREGORIO Y-CECILIA VELEZ ALONZO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**TERRENO: 20,052.16****CONSTRUCCIÓN: 140,321.65****AVALÚO TOTAL: 160,373.81****SON: CIENTO SESENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES 81/100**

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 26 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)

**12005WAQPXZ**

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-09-26 10:34:04



N° 092019-002006

Manta, jueves 26 septiembre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-06-18-02-000 perteneciente a VELEZ DELGADO ALBERTO GREGORIO Y CECILIA VELEZ ALONZO con C.C. 1300219167 ubicada en CALLE 11 AVENIDA BARRIO SANTA FE BARRIO SANTA FE PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$160,373.81 CIENTO SESENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES 81/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$13,364.48 TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO DÓLARES 48/100. ACCIONES 1/6 CON LA CUANTÍA \$13364.48

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.***Fecha de expiración: sábado 26 octubre 2019**

Código Seguro de Verificación (CSV)



12036XYBX898

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

26/09/2019 14:24:02

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE DERECHO Y ACCIONES NE CON LA CUANTIA \$13354,48 DE \$ DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN LUGAR DE SANTA de la parroquia MANTA	1-05-784-001-001	250,00	160373,81	490785	4438538

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300219157	VELEZ DELGADO ALBERTO GREGORIO Y CECILIA VELEZ ALONZO	CALLE 11 AVENIDA BARRIO SANTA FE	Impuesto oneroso	133,64
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	40,09
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	173,73
2400067365	MEDINA VELIZ CESAR PAUL	S/N	VALOR PAGADO	173,73
			SALDO	0,00

EMISION: 26/09/2019 14:24:00 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación: (CSV)

T169865126

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



130120
130120

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 12 Pág. 12 Acta 12

En MANTA, provincia de MANABI, hoy día ONCE de NOVIEMBRE de mil novecientos OCHENTA Y OCHO. El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ALBERTO GALLEGRO VELAZ DELGADO
MASCULINO Estado Civil CASADO Edad CINCUENTA Y DOS años. sexo: macho.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JUAN VILLAZ
DE LA MADRE: MANUELA DELGADO

Fecha: DOS de mil novecientos OCHENTA Y OCHO El cónyuge sobreviviente se llama BLANCA ALONSO MONTALVAN

Lugar del fallecimiento: INMIGRANTE de mil novecientos OCHENTA Y OCHO

Causa de la muerte: Traumatismo Craneoencefálico (Dr. Irineo Chanenay)

Solicitó esta inscripción: Carlos Alberto Valdez Alanzo, Manta

de Identidad N° 1305005253 domiciliado en Manta

OBSERVACIONES:

Cedula del fallecido N° 130021916-7.- Adjunta en timbres valor de la multa

Firma del Jefe de Registro Civil
Código de Verificación: 1305005253

FIRMA El Jefe de Registro Civil
MANABI - ECUADOR

Dr. Irineo Chanenay
NOTARIA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABI - ECUADOR

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

N° de certificado: 190-263-77552



190-263-77552

[Firma electrónica]

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ ALONZO
CARLOS ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1987-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
CENA CECILIA
MANTUANO PICO

N. 130500536-3

INSTRUMENTO DE REGISTRO
LITONERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROPIETARIO
VELEZ DELGADO ALBERTO CASERINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALONZO BLANCA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2023-11-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-11

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0088 20
MANTA

0088 - 087
CANTÓN MANTA

1306005363
CÉDULA DE

VELEZ ALONZO CARLOS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCONSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANO/A
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Mano Velez
F. PRESIDENTE DE LA JRV





Factura: 002-003-000004979



20191306003C01524



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20191306003C01524

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento PODER ESPECIAL NUMERO 7/2014 TOMO . PAGINA 7 OTORGADO POR CARLOS ALBERTO VELEZ ALONZO, SEGUNDA COPIA que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

JIPIJAPA, a 1 DE OCTUBRE DEL 2019, (9:49).

NOTARIO(A) INGRID IVONNE VILLACRESES MACIAS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN JIPIJAPA





CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN
VALENCIA, VENEZUELA



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 7 / 2014

Tomo . Página 7

En la ciudad de VALENCIA, VENEZUELA, el 28 de marzo de 2014, ante mí, ANNA ANGELA CASTILLO PALMA, CONSUL GENERAL DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece CARLOS ALBERTO VELEZ ALONZO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 1305005363, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de CECILIA MONSERRATE VELEZ ALONSO DE TAPIA, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casada y Cédula de ciudadanía número 1304323445, para que al amparo de las facultades comunes y especiales dispuestas en las Leyes y en especial las contenidas en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano vigente, realice a nombre y representación del poderdante los trámites administrativos y judiciales ante una de las Notarías del cantón respectivo, con el fin de que suscriba las escrituras públicas que a nombre del poderdante se realizarán por concepto de aceptación de los derechos y acciones hereditarios dejados por ALBERTO GREGORIO VELEZ DELGADO, del bien inmueble ubicado en la ciudad de Manta, calle 11 Av. 25 Casa N. 10-53 Cod. Catastral 1-06-1802-000, República del Ecuador, para tal efecto, podrá realizar venta y cada uno de los trámites correspondientes con el fin de legalizar dichas escrituras, y realizar todos y cada uno de los trámites administrativos, judiciales y municipales que fueren necesarios a fin de obtener la legalización de tales escrituras; y, además, está facultada a inscribirla en el respectivo Registrador de la Propiedad, así como proceder con los trámites necesarios a fin de desvirtuar la declaración de persona desaparecida realizada en mi contra por otros herederos que intentan adjudicarse mis derechos hereditarios. Hasta aquí la voluntad expresa del mandante. Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo, en la ciudad y fecha arriba mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

Carlos Alberto Velez Alonso

CARLOS ALBERTO VELEZ ALONZO

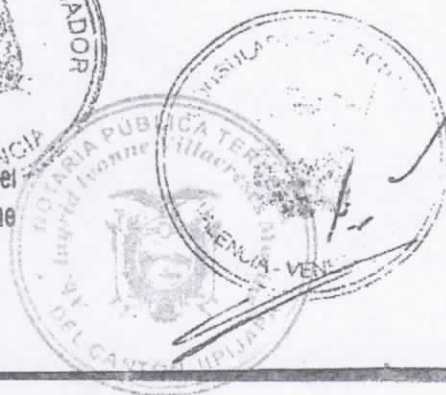
Anna Angela Castillo Palma

ANNA ANGELA CASTILLO PALMA
CONSUL GENERAL DEL ECUADOR

Arancel Consular: II 6.2
valor: \$30,00

Doy fe: el presente documento es fiel
copia de la copia certificada que me
fue exhibida

Ab. Ingrid Villagres Macías
Notaria Tercera Cantón Jipijapa





AGENCIA CONSULAR DEL ECUADOR EN VALENCIA
VENEZUELA



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

COPIA CERTIFICADA N° 1 / 2019

Quien suscribe, CARLOS ENRIQUE MOLINA RESTREPO, CONSUL en la ciudad de VALENCIA, VENEZUELA, certifica que la presente es **segunda copia fiel de la original** y textual del **Poder Especial Nro. 7/2014 Tomo. Pagina 7** otorgado por **CARLOS ALBERTO VELEZ ALONZO** con numero de cédula de ciudadanía **1305005363**, a favor de **Cecilia Monserrate Velez Alonso de Tapia**, con numero de cédula de ciudadanía **1304323445** y cuyo original se encuentra inscrito en el **Tomo 7 Página 7** del Libro de Escrituras Públicas [**Poder Especial**] del **CONSULADO DEL ECUADOR EN VALENCIA VENEZUELA**, el mismo que está vigente y no ha sido revocado.- Dado y sellado, el **19 de Septiembre de 2019**.

CARLOS ENRIQUE MOLINA RESTREPO
CONSUL

Arancel Consular: 6.8

Valor: \$10,00



Doy fe: el presente documento es fiel
copia de la copia certificada que me
fue exhibida

Ab. Ingrid Villacreses Macías
Notaria Tercera Cantón Jipijapa





BanEcuador S.P.
02/10/2019 04:11:16 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1001102269
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:Kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.33
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.93
SUJETO A VERIFICACION	

CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

000044137

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: VELEZ DELGADO ALBERTO GREGORIO/HRDOS. Y CECILIA VELEZ ALONZO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CALLE 11 AVE.25 # 10-53 BARRIO STA.FE
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

654998

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 25/09/2019 11:56:41
FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 24 de diciembre de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 2400067365

Nombres del ciudadano: MEDINA VELIZ CESAR PAUL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SANTA ELENA/SANTA ELENA/SANTA ELENA

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: MEDINA VELIZ IRINES JACQUELINE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 190-265-95687



Lcd. Vicente Taiano G.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **240006736-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
MEDINA VELIZ CESAR PAUL

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
SANTA ELENA

FECHA DE NACIMIENTO 1980-07-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR** **V8443V4422**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEDINA VELIZ IRINES JACQUELINE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-05-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-10

DIRECTOR GENERAL **PRINCIPAL CÉDULA**





 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
24 - MARZO - 2019 

0008 M **0008 - 122** **2400067365**
JUNTA No. **CERTIFICADO No.** **CÉDULA No.**

MEDINA VELIZ CESAR PAUL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCE

2019

CIUDADANA/O:

**ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019**


F. PRESIDENTE/E DE LA JRV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304323445

Nombres del ciudadano: VELEZ ALONZO CECILIA MONSERRATE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TAPIA LOPEZ RAUL HUMBERTO

Fecha de Matrimonio: 29 DE ENERO DE 1994

Nombres del padre: VELEZ ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALONZO BLANCA

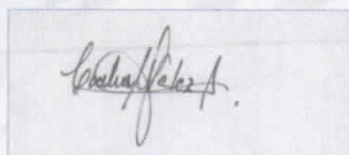
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 197-265-95580



Lcdo. Vicente Taiano G.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 130432344-5

VELEZ ALONZO CECILIA MONSERRATE
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1963-11-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
RAUL HUMBERTO TAPIA LOPEZ




SUPERIOR **QUEHACER DOMESTICOS** A2133V1122

VELEZ ALBERTO
AFILIADOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ALONZO BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 2017-06-22
FECHA DE EXPIRACION: 2027-06-22

000031101





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecc. Soc. 2019 y Datos de Autoridades del CROCS
130432344-5 088-0007

VELEZ ALONZO CECILIA MONSERRATE
MANABI MANTA
MANTA MANTA - PEDRO FERMIN
0 USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00000533
6202279 07687019 9-04-00



751/Novena y Tres



ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

Nº 6028337

106 MES 107 AÑO

108 N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 109 N° DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

MANABI

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 102 "C. CI O PASAPORTE 103 N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 104 N° DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

Alonso Jaime Alberto

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	N° RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	221	231	241
Subtotal				299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
309	319	329	339	349
Subtotal (Suma del 341 al 349)				399

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI.

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
409	419	429	439	449
Subtotal (Suma del 441 al 449)				499

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI.

OTROS

501	511	521	531	541
502	512	522	532	542
503	513	523	533	543
504	514	524	534	544
505	515	525	535	545
506	516	526	536	546
507	517	527	537	547
508	518	528	538	548
509	519	529	539	549
Subtotal (Suma del 481 al 487)				699

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI.

60 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACREENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
61	511	521	531	541	551
62	512	522	532	542	552
63	513	523	533	543	553
64	514	524	534	544	554
65	515	525	535	545	555
66	516	526	536	546	556
67	517	527	537	547	557
68	518	528	538	548	558
69	519	529	539	549	559
Subtotal			540		540

Subtotal de ACREENCIAS FINANCIERAS

C RAIL HUMBERTO TAPIA LOPEZ
IOR ESTUDIANTE

TO VELEZ
A ALONZO

28/10/2005

/2017

0481155



CIUDADANIA

130432344-5

VELEZ ALONZO CECILIA MONSERRATE

MANABI/MANTA/MANTA

22 NOVIEMBRE 1963

002- 0170 01592 F

MANABI/ MANTA

MANTA

1963

[Handwritten signature]



200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CUIDAD
1304323445001	Velez Aunzo Cecilia Mensewate	Monte
PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO
		INTERSECCIÓN
		TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CUIDAD
PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO
		INTERSECCIÓN
		TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)	
1300219167	Velez Delgado Alberto Gregorio	
ESTADO CIVIL	Nº HEREDEROS	Nº LEGATARIOS
casado	5	
FECHA DE FALLECIMIENTO	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	TESTAMENTO
DOMINIA 2 01 1988		SI NO
	DOMINIA	NOTARIA
RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	DEHOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)	CANTÓN

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CUIDAD
PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO
		INTERSECCIÓN
		TELÉFONO
ESTADO CIVIL	Nº DONATARIOS	Nº DONANTES
FECHA DE ESCRITURA	CÓDIGO TIPO DE ACTO	NOTARIA
DOMINIA		CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	331
		AVLÚO COMERCIAL TOTAL	
BIENES INMUEBLES	312	322	332
VEHÍCULOS	313	323	333
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	324	334
DINERO EN EFECTIVO	315	325	335
ACRESCENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	326	336
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	327	337
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	328	338
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	421
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	422
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	423
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	424
DERECHOS DE ALBACEA	415	425
		SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 50%)	431
DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332 * 40%)	432

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA	399-499-497-498
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)	
BASE IMPONIBLE 901-902	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (de acuerdo a la tabla detallada en el reverso)	

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899 - 901
INTERÉS POR MORA	
MULTAS	
TOTAL PAGADO	902 - 903 - 904

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO

Nº No.	Nº No.	Nº No.	Nº No.
USD	USD	USD	USD





ANEXO FORM 108
RESOLUCIÓN N° 004

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

N° 6028336

106 MES

107 AÑO



II. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

11 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC, C.I. O PASAPORTE	103 N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	105 N° DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
---	---------------------------	--	--------------------------------------

III. INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

III.1. NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	N° RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
1	211	221	231	241
Subtotal				299

III.2. INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
1	311	321	331	341
2	312	322	332	342
3	313	323	333	343
4	314	324	334	344
5	315	325	335	345
6	316	326	336	346
7	317	327	337	347
8	318	328	338	348
9	319	329	339	349
Subtotal (Suma del 341 al 349)				144.60

III.3. MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
1	411	421	431	441
2	412	422	432	442
3	413	423	433	443
4	414	424	434	444
5	415	425	435	445
6	416	426	436	446
7	417	427	437	447
8	418	428	438	448
9	419	429	439	449
Subtotal (Suma del 441 al 449)				189

III.4. VEHÍCULOS

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
1	451	461	471	481
2	452	462	472	482
3	453	463	473	483
4	454	464	474	484
5	455	465	475	485
6	456	466	476	486
7	457	467	477	487
8	458	468	478	488
9	459	469	479	489
Subtotal (Suma del 481 al 489)				73

III.5. ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACREENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
511	521	531	541	551	
512	522	532	542	552	
513	523	533	543	553	
514	524	534	544	554	
515	525	535	545	555	
516	526	536	546	556	
517	527	537	547	557	
518	528	538	548	558	
519	529	539	549	559	
O DE ACREENCIAS FINANCIERAS			540	560	

2	812	822	832	842	852	862
3	813	823	833	843	853	863
4	814	824	834	844	854	864
5	815	825	835	845	855	865
6	816	826	836	846	856	866
7	817	827	837	847	857	867

STO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 861 al 868)

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 489 + 499 + 599 + 699

699 141.60

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

0 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

ZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	N° RUC	N° COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
1	711	721	731	741	751
2	712	722	732	742	752
3	713	723	733	743	753
4	714	724	734	744	754
5	715	725	735	745	755
6	716	726	736	746	756
7	717	727	737	747	757
8	718	728	738	748	758

MONTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 751 al 759)

799

0 GASTOS DE FUNERALES

ZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	N° RUC	N° COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
1	811	821	831	841	851
2	812	822	832	842	852
3	813	823	833	843	853
4	814	824	834	844	854
5	815	825	835	845	855
6	816	826	836	846	856
7	817	827	837	847	857
8	818	828	838	848	858

MONTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 851 al 859)

899

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERIODO FISCAL	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
931	921	931	941	951
932	922	932	942	952
933	923	933	943	953
934	924	934	944	954

0 DE TRIBUTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 951 al 955)

994

DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
916	926	936	946	956
917	927	937	947	957
918	928	938	948	958
919	929	939	949	959

0 DE DEUDAS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 946 al 949)

995

DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996

997

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

998

MONTO PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998

999

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acervo patrimonial, que se tomará como CONSULTA DE ACERVO

96/Noventa y seis

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y CENSILACION

SEÑALADO CIUDADANIA No. 2.504.524.174

VELEZ ALONZO ROSA MARTHA

13 SEPTIEMBRE 1.945

MANABITA/MANTIA

12 13 113

MANABITA/MANTIA

1945



Rosa Martha Velez de P.

ECUADOR 1945

MANABITA

13 SEPTIEMBRE

1945

12 13 113

MANABITA/MANTIA

1945

195846



FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN 1304 IMPORTANTE: SERVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO 100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN MES 03 AÑO 2008 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO) RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1304920273001 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS VELEZ ACONZO ROSA MARTHA CIUDAD Manta

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO) CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CIUDAD PARROQUIA CALLE PRINCIPAL NÚMERO INTERSECCIÓN TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 130021916-7 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) Velez Delgado Alberto Gregorio ESTADO CIVIL casado No. HEREDEROS 5 No. LEGATARIOS TESTAMENTO FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CIUDAD PARROQUIA CALLE PRINCIPAL NÚMERO INTERSECCIÓN TELÉFONO ESTADO CIVIL No. DONATARIOS No. DONANTES FECHA DE ESCRITURA CÓDIGO TIPO DE ACTO

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES			
BIENES INMUEBLES	1	1416.05	141.60
VEHÍCULOS			
MEBLES DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			
DINERO EN EFECTIVO			
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES			
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES			
OTROS NO ESPECIFICADOS			
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 308			141.60

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		
DERECHOS DE ALBACEA RUC DEL ALBACEA		
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES) DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 10%) DEDUCCIÓN POR MUDA PROPIEDAD (332 * 40%) 800 CÁLCULO DEL IMPUESTO CUOTA O PORCIÓN LIQUIDAD 299-499-497-498 141.60 DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO) 347.28 BASE IMPONIBLE 801-802 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (de acuerdo a la tabla detallada en el reverso)

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO PAGO PREVIO TOTAL IMPUESTO A PAGAR 809 - 801 INTERÉS POR MORA MULTAS TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904: 347.28 MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO N/C No. USD N/C No. USD N/C No. USD N/C No. USD SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN



SRI
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

ANEXO FORM 108
RESOLUCIÓN N° 0904

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

N° 0028335

106 MES

107 AÑO

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	CUC. CI O PASAPORTE	103	N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	105	N° DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	ALDO ROSA MARTHA		107490273		2018-0000000		

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	N° RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	221	231	241
Subtotal				298

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
309	319	329	339	349
Subtotal (Suma del 341 al 349)				399

requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
409	419	429	439	449
Subtotal (Suma del 441 al 449)				499

requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

TROS

ENAJE DE HOGAR

MOVIENTES/GANADO

BRAS DE ARTE

NERO EN EFECTIVO

TROS NO ESPECIFICADOS

ESTO DE MUEBLES-NO ESPECIFICADOS

requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 481 al 487)

0 ACRÉNCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACRENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEL DUEÑO	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
1	511	521	531	541	551
2	512	522	532	542	552
3	513	523	533	543	553
4	514	524	534	544	554
5	515	525	535	545	555
6	516	526	536	546	556
7	517	527	537	547	557
8	518	528	538	548	558
9	519	529	539	549	559

02	812	822	832	842	852	862
03	813	823	833	843	853	863
04	814	824	834	844	854	864
05	815	825	835	845	855	865
06	816	826	836	846	856	866
07	817	827	837	847	857	867

ESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES

838

848

868

requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 861 al 868)

698

OTAL BIENES

ONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 489 + 499 + 599 + 598

699

EDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

JO GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

ACIÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA

N° RUC

N° COMPROBANTE

MONTO TOTAL PAGADO

CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA

VALOR PORCIÓN ASUMIDA

711	721	731	741	751
712	722	732	742	752
713	723	733	743	753
714	724	734	744	754
715	725	735	745	755
716	726	736	746	756
717	727	737	747	757
718	728	738	748	758

STO DE GASTOS

739

759

equiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 751 al 759)

799

0 GASTOS DE FUNERALES

CIÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA

N° RUC

N° COMPROBANTE

MONTO TOTAL PAGADO

CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA

VALOR PORCIÓN ASUMIDA

811	821	831	841	851
812	822	832	842	852
813	823	833	843	853
814	824	834	844	854
815	825	835	845	855
816	826	836	846	856
817	827	837	847	857
818	828	838	848	858

ITO DE GASTOS

839

859

equiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 851 al 859)

899

I TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

UTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

Subtotal 799 + 899

899

CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERÍODO FISCAL	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
911	921	931	941	951
912	922	932	942	952
913	923	933	943	953
914	924	934	944	954

TOIDE TRIBUTOS ASUMIDA HERENCIAS (casillero 997) 935 USD.

Subtotal (Suma del 951 al 955)

994

DAS HEREDITARIAS ASUMIDA DONACIONES (casillero 998) USD.

0.00

CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
916	926	936	946	956
917	927	937	947	957
918	928	938	948	958
919	929	939	949	959

UIERE de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 946 al 949)

995

Subtotal 994 + 995

996

AL DEDUCIBLES

ITO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996

997

ITO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

998

ITA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998

999

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

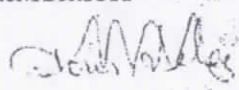
Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se inscribirá como OCUIL TAMIENTO DE ACERVO

99 / Noventa y nueve / 99



ECUATORIANA***** E1143V1142
CASADO JULIO A ALARCON CHINGA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
ALBERTO VELEZ DELGADO
BLANCA NIMIA ALONZO
PORTOVIEJO 23/11/2002
23/11/2014
0162092

CIUDADANIA 130590426-8
VELEZ ALONZO DORIS MARLENE
MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
08 ABRIL 1972
002- 0172 00394 F
MANABI/ MONTECRISTI
MONTECRISTI 1982



RESOLUCIÓN N° 0604

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 30 0245734

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	TIC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 130590426-8001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS VEPA ALONZO JORIS MARCELO		203	Ciudad MATEA
204	PARRIOQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN
						208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR ó APODERADO)

209	CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD		
212	PROTECTORIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NUMERO	215	INTERSECCION	216	TELEFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	NÚC. CÉPULA DE CIRCUNSTANCIA PASANTE (CAUSANTE)			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)		
	1300219 16-4				Velez Delgado Alberto Gregorio		
219	ESTADO CIVIL	220	NÚ. HEREDEROS	221	NÚ. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO
	casado		5				SI ☐ NO ☐
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	AÑO	MES	DÍA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	AÑO
		1988	01	2			
227	NÚC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DESIGNACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD				
233	MANIFIESTA		234	CALLE PRINCIPAL		235	NÚMERO		236	INTERSECCIÓN			
									237	TELÉFONO			
238	ESTADO CIVIL		239	Nº DONATARIOS				240	Nº DONANTES				
242	FECHA DE ESCRITURA			AÑO	MES	DÍA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO			244	CANTÓN	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	331
		AVALUO COMERCIAL TOTAL	
Bienes inmuebles	312	322	332
VEHÍCULOS	313	323	333
MERAJE DE FOGAR, OBRAS DE ARTE Y JUYAS		324	334
DINERO EN EFECTIVO		325	335
ACRÉDITOS FINANCIEROS Y CIVILES	314	326	336
ACRÉDITOS, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327	337
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	328	338
		SUBTOTAL SUMAR 321 AL 338	399

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

CÓDIGO		TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411	421
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412	422
TRIBUTOS PERIODICOS DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413	423
DEUDA SUCESORIAL Y GASTOS DE SUCESSION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414	424
DEBERES DE AL BACEA		415	425
401	HUC DEL AL BACEA	SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	
			499

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 80%)	497
DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332 * 40%)	498

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA (1 PORCIENTO) LIQUIDADA	309-499-497-498	801	1.11.60
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSA)		802	444.28
BASE IMPONIBLE 801-802		803	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO	901
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	902
INTERES POR MORIA	903
MULTAS	904
TOTAL PAGANDO	905

MEDIANTE CHEQUE, DINERO BANCARIO, EFECTIVO O OTRAS FORMAS DE PAGO		908 US \$	
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO		909 US \$	
PORTABLES DE NOTAS DE CREDITO		910 US \$	
908 INCL No.		912 INCL No.	
909 US \$		913 US \$	
910 INCL No.		914 INCL No.	
911 US \$		915 US \$	

CUPA 2: CONTRIBUYENTE
TASKI S.A. R.U.C. 1790718147004 RESOLUCIÓN No. NAC-DGEN2006-0798 A 61-12-06

SELO Y FECHA DE RECEPCIÓN

U3107:4.0.0043 Gln:GRT1 Pff:002:110 Cmc:0.50 EFF



101/ Ciento uno pap



ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO



100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	P.U.C. O PASAPORTE	103	N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	105	N° DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
-----	--	-----	--------------------	-----	--	-----	----------------------------------

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	N° RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	221	231	241
Subtotal				299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
	318	328	338	348
	329	329	339	349
Subtotal (Suma del 341 al 349)				399

RESTO DE INMUEBLES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
	429	429	439	449
Subtotal (Suma del 441 al 449)				499

RESTO DE VEHÍCULOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR

AS

SEMOVIENTES/GANADO

OBRAS DE ARTE

DINERO EN EFECTIVO

OTROS NO ESPECIFICADOS

RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

500 ÁCRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ÁCRENCIA	NÚMERO	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	551
502	512	522	532	552
503	513	523	533	553
504	514	524	534	554
505	515	525	535	555
506	516	526	536	556
507	517	527	537	557
508	518	528	538	558
509	519	529	539	559
	520	530	540	560



ÍTEM DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES

Subtotal (Suma del 661 al 668)	698
--------------------------------	-----

699

699

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

TO DE GASTOS

Subtotal (Suma del 751 al 759)	799
--------------------------------	-----

VALOR PORCIÓN ASUMIDA

10 DE GASTOS.

Subtotal (Suma del 851 al 859)	898
--------------------------------	-----

Subtotal	799 + 898	899
----------	-----------	-----

LITOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

'0 DE TRIBUOS

Subtotal	(Suma del 951 al 955)	994
----------	-----------------------	-----

VALOR PORCIÓN ASUMIDA

O DE DEUDAS

Subtotal (Suma del 946 al 949)	995
--------------------------------	-----

Subtotal 994 + 995	996
--------------------	-----

997

998

999

Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente agregado patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE BIENES.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

CONSULTA DE DECLARACIONES

Detalle del Formulario

Reporte: REP-FORMULARIO



RUC 1304323445001
 RAZON SOCIAL VELEZ ALONZO CECILIA MONSERRATE
 No. Formulario 000000500078426
 Formulario 08200201
 Adhesivo 300160672005
 Banco BANCO DEL PACIFICO S.A.
 Impuesto 1088

No. Secuencial 14716911
 Fecha Recepción 26/03/2008
 Moneda DOLARES
 Estado Validado

Periodo Fiscal Desde 01/03/2008
 Hasta 31/03/2008
 Tipo Declaración ORIGINAL

Total Declarado 0.00
 Interés 0.00
 Multas 0.00
 Total TBC 0.00
 Marca de Pago

Valor Cambo

Valor	Cambo	Descripción
0	31	(S)USTITUTIVA/(O)RIGINAL/(C)OMP
000000500078426	99	NUMERO DEL FORMULARIO
3.00	101	MES
2,008.00	102	AÑO
1304323445001	201	RUC
MANTA	203	CIUDAD
1300219167	217	RUC (C)
VELEZ DELGADO ALBERTO GR	218	APELLIDOS Y NOMBRES
CASADO	219	ESTADO CIVIL
5.00	220	NO. HEREDEROS
	224	FECHA DE FALLECIMIENTO (AAAAMMDD)
1.00	312	BIENES INMUEBLES NUMERO
1,416.05	322	BIENES INMUEBLES AVALUO COMERCIAL TOTAL
141.60	332	BIENES INMUEBLES VALOR DE LA PORCION
141.60	399	SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338
141.60	801	CUOTA O PORCION LIQUIDADA 399 - 499 - 497 - 498
947.28	802	DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)

El reporte detallado es una impresion de la información que reposa en la base de datos del SRI, de acuerdo con lo presentado por el contribuyente.

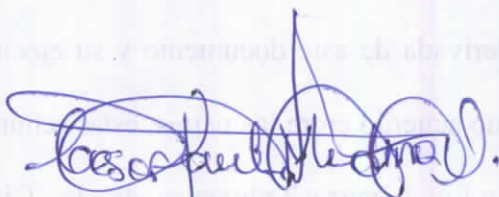


SRI... para cumplir y hacer cumplir

mismo espíritu y de mutuo acuerdo. Sin embargo para cualquier controversia relacionada con o derivada de este documento y su ejecución que no pueda ser resuelta de mutuo acuerdo entre las partes, éstas renuncian fuero y domicilio y se someterán a Los Jueces y Tribunales de la Ciudad de Manta.- **LA DE ESTILO.-** Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- Es de Justicia. (Firmado). Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.- FORO DE ABOGADOS Consejo Nacional de la Judicatura. Hasta aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. Se observaron todos los preceptos legales del caso. El impuesto de alcabala y sus adicionales se hallan pagados y sus comprobantes anexos a este instrumento. Y leído que fue el contenido íntegro de éste instrumento a los comparecientes en alta y clara voz y de principio a fin, quien por hallarla conforme en todas y cada una de sus partes, y firmando en unidad de acto, conmigo la NOTARIA PÚBLICA DE TODO LO QUE **DOY FÉ.**


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR


CECILIA MONSERRATE VELEZ ALONSO
C.C. # 1304323445 VOT. # 088-0007
Domicilio: calle 11 y av. 25
Móvil: 0987298060
Correo: amantesexy1@hotmail.es



CESAR PAUL MEDINA VELIZ

C.C. # 2400067365 VOT. # 0098-122

Domicilio: Montecristi. Calle Cristóbal Colón y Metropolitana

Móvil: 0939455942

Correo: cesar_kris@hotmail.com



LA NOTARIA

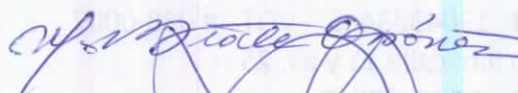


Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA.



Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2840

Número de Repertorio:

6010

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Cuatro de Octubre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2840 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000019884	VELEZ DELGADO ALBERTO GREGORIO	CAUSANTE
2400067365	MEDINA VELIZ CESAR PAUL	COMPRADOR
1305005363	VELEZ ALONZO CARLOS ALBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
SOLAR	1061802000	11257	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 04-oct./2019

Usuario: yessenia_parrales

Revisión jurídica por: ANA MARIBEL PIGUAVE DELGADO

Inscripción por: JESSENIA PARRALES PARRALES

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 4 de octubre de 2019



viernes, 4 de octubre de 2019

